

Autorización para la publicación de imágenes de los alumnos

Información Legal

Desde el año 1959 las Naciones Unidas proclamaron **La Declaración de los Derechos del Niño** (resolución 1386 de 20 de noviembre) en la cual se consideraba que el niño por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidados especiales tanto antes como después del nacimiento. Estos derechos a la propia imagen están recogidos en la **Constitución Española en su artículo 18** y regulados por la **Ley 1/1982, de 5 de mayo**, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la **Ley 15/1999**, de 13 de Diciembre, sobre la Protección de Datos de Carácter Personal.

Información General

Con la inclusión de las nuevas tecnologías dentro de los medios didácticos al alcance de la comunidad educativa y la posibilidad de que en estos puedan aparecer imágenes de vuestros hijos durante la realización de las actividades académicas, los coordinadores de esta actividad piden el consentimiento a los padres, madres o tutores legales para poder publicar las imágenes o videos en los que aparezcan individualmente o en grupo que con **carácter pedagógico** se puedan realizar a los niños y niñas del centro, en las diferentes secuencias y actividades realizadas durante el desarrollo del Curso.

Autorización

Don/Doña

con DNI

como padre/madre o tutor del alumno/a

autorizo
al Conservatorio Elemental de Danza "El Brocense" a un **uso pedagógico** de las imágenes y/ o
videos realizados durante el curso 202 / 202 organizado por el Centro y publicados en:

1. La página web del centro.
2. Filmaciones destinadas a difusión educativa no comercial.
3. Revistas o publicaciones (en papel o virtuales) de ámbito educativo.
4. Programas de mano, cartelería, y actividades del centro.

FIRMADO: (padre, madre, tutor legal)

En CÁCERES, a de de 202